



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1998/521  
16 de junio de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE ETIOPÍA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Con referencia y en respuesta a la carta del Representante Permanente de Eritrea de fecha 15 de junio de 1998 y su anexo, la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eritrea en la misma fecha (S/1998/508), tengo el honor de transmitir una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía, emitida por intermedio de la Misión Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas el 16 de junio de 1998.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Duri MOHAMMED  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Declaración para la prensa emitida el 16 de junio de 1998 por el  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía

Asmara trata de inducir a engaño a la comunidad internacional sobre  
la naturaleza de la moratoria de ataques aéreos

Debe afirmarse de modo categórico que la crisis entre Etiopía y Eritrea resultante de la invasión por Eritrea del soberano territorio etíope ha seguido agravándose día a día y que, pese a la engañosa información procedente de Asmara - cuya muestra más reciente es la declaración emitida por su Ministerio de Relaciones Exteriores el 15 de junio de 1998 -, no ha habido absolutamente ningún cambio favorable en esta confrontación militar que se ha impuesto a Etiopía. En rigor, lo que cabe concluir de la conducta de Asmara y de su persistente intento de engañar a la comunidad internacional es que las autoridades de Eritrea todavía no están dispuestas a retirarse del territorio etíope que han ocupado por la fuerza.

En la mencionada declaración emitida el 15 de junio por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eritrea, Asmara intenta engañar a la comunidad internacional y a su propio pueblo sugiriendo que hubo un "acuerdo con Etiopía para la cesación parcial de las hostilidades como una primera medida positiva encaminada a poner término a la guerra".

Como debería ser evidente para todos los que siguen de cerca estos trágicos acontecimientos, Etiopía no ha tomado nunca ninguna iniciativa militar propia, ni aun en legítima defensa, en tierra o aire. Lo que ha hecho hasta el momento ha sido responder a los distintos movimientos militares lanzados por las autoridades de Eritrea en tierra y aire. Etiopía no ha tomado ninguna iniciativa propia. No lo ha hecho todavía. Que Etiopía lo haga o no dependerá enteramente de si existe la posibilidad de conseguir de manera pacífica el retiro de las tropas de Eritrea de territorio etíope, como lo han propuesto los facilitadores y según lo aprobado por la Asamblea de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unidad Africana (OUA).

Mientras subsista un rayo de esperanza de que la integridad territorial de Etiopía sea restablecida pacíficamente, Etiopía seguirá dando muestras de moderación, porque el objetivo de Etiopía es la restauración de su dignidad sin que importen los medios para lograrlo, aunque da prioridad a los medios pacíficos.

En consecuencia, Etiopía, a solicitud de gobiernos amigos, y muy en particular el de los Estados Unidos de América, ha aceptado una moratoria unilateral en los ataques aéreos siempre que las actividades de los agresores no la obliguen a responder del mismo modo.

De ningún modo puede entenderse que esto constituya "una primera medida positiva encaminada a poner término a la guerra", como las autoridades de Eritrea quisieran hacer creer a la comunidad internacional. Esto es una mentira y una fabulación que tiene por objeto inducir a engaño a la comunidad

internacional y a su propio pueblo. Que Eritrea sugiera que existe un "acuerdo con Etiopía para la cesación parcial de las hostilidades" demuestra que las autoridades de Eritrea son totalmente incapaces de aprender de sus propios errores y que cada uno de sus actos y cada una de sus declaraciones debe considerarse con extremo cuidado.

En consecuencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía desea reiterar que la crisis entre Etiopía y Eritrea, lejos de mostrar ninguna mejoría, se está agravando en realidad día a día. A Etiopía lo único que le interesa es, primero y ante todo, liberar su territorio. Los agresores no pueden ni deben ser recompensados. Eritrea no invadió el territorio etíope por error ni entraron en un cenagal sin saberlo. Lanzaron la invasión para crear hechos ilegales sobre el terreno, creyendo que esta vez podrían tener éxito en imponer un hecho consumado a un país amante de la paz. Están acostumbrados a invadir países e invitarlos a celebrar conversaciones. Etiopía ha rechazado la invitación. En primer lugar, porque se trata de una cuestión de dignidad para Etiopía y su pueblo. En segundo lugar, porque para Etiopía se trata de cumplir la responsabilidad que le incumbe en el mantenimiento de los principios del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados. Debe decirse a las autoridades de Eritrea que ya basta. Por lo tanto, la insinuación por parte de las autoridades de Eritrea de que Etiopía se está desdiciendo de sus compromisos es una mentira y un insulto a la inteligencia de la comunidad internacional.

Etiopía ha dicho que mientras haya un rayo de esperanza de que la crisis se pueda resolver pacíficamente optará por dar una oportunidad a la paz. De ahí, la moratoria unilateral en los ataques aéreos. En consecuencia, es importante que la comunidad internacional haga llegar un mensaje claro a las autoridades de Eritrea de que la única oportunidad que queda para evitar un desastre es que ambas partes colaboren con los facilitadores y acepten y lleven a la práctica la propuesta que formularon. Esto es lo que la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, en su 34º período de sesiones, les ha pedido que hicieran. Debe convencerse a Eritrea de que acate este llamamiento formulado por las voces de más alto nivel de África.

En este contexto, si en cualquier momento Etiopía llega al convencimiento de que no hay perspectiva alguna de paz y que las autoridades de Eritrea han cerrado las puertas al imperio de la razón, ejercerá su derecho de legítima defensa y utilizará los medios de que dispone en tierra o aire con el fin de lograr este noble y justo objetivo.

En consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía desea comunicar a todos los interesados en esta crisis que ha sido impuesta a Etiopía que la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eritrea el 15 de junio de 1998 está basada en mentiras y en puras fabulaciones y tiene por objeto confundir a la comunidad internacional al tiempo que da a su propio pueblo una falsa impresión de normalidad.

-----